

# 365ª LEGISLATURA Sesión 17ª, ordinaria, en martes 2 de mayo de 2017 de 10:30 a 14:00 horas

## ORDEN DEL DÍA

## **SUMA URGENCIA**

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece un sistema de garantías de los derechos de la niñez. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Segundo informe de la Comisión de Familia y Adulto Mayor, rendido. Votación pendiente.

Boletín Nº <u>10315-18</u>.

- \*\*\* Plazo de la urgencia: 03.05.2017.
- \*\*\* Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional y de quórum calificado.

#### **SUMA URGENCIA**

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Hacienda. Diputados informantes, la señora Andrea Molina y el señor Ernesto Silva, respectivamente.

Boletín Nº 10683-06.

- \*\*\* Plazo de la urgencia: 03.05.2017.
- \*\*\* Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional y de quórum calificado.
- 3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Tributario en el sentido de facultar al Ministerio Público para querellarse por delitos tributarios. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Hacienda. Diputado informante, el señor Manuel Monsalve.

Boletín Nº <u>9954-05</u>.

\*\*\* Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

## PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

## **TIEMPO DE VOTACIONES**

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

#### **INCIDENTES**

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Partido por la Democracia: 7:00 minutos.
Comité Partido Comunista-IC: 3:30 minutos.
Comité Demócrata Cristiano: 10:30 minutos.
Comité Renovación Nacional: 8:00 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala Juan Bustos.